Miércoles 15 de Octubre de 1884 BUENOS AIRES Año IX—Número 2763[illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA

Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent.
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	5 »
FUERA DE LA REPÚBLICA	
Montevideo	1 50 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte America	2

«EL DEMÓCRATA» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

Mattera ante el Ejecutivo

Es imposible darse cuenta exacta de los propósitos de la falanje clerical al tomar una actitud tan peligrosa para sus intereses en la cuestion que quieren dirimir con el Ejecutivo, de un modo que tenga resultados benéficos para ellos.

Desde las pastorales de Clara, primeros documentos en que se lanzaba un reto á la opinion nacional, los ultramontanos han ido ensartando disparate tras disparate en sus acciones.

Ninguna de estas parece la obra de un hombre que piensa, de una de esas inteligencias tan claras y brillantes como son las que segun los resultados han contado en sus filas, siempre, los clericales.

El mismo famoso *delegado* Monseñor Gigi Mattera—venido á este pais para convulsionarlo, segun los trabajos hechos hasta ahora—es una de tantas nulidades revestidas de un esterior que hace dudar sobre sus méritos hasta que estos son puestos á prueba en un asunto cualquiera.

El sistema empleado por Mattera para aunar los elementos clericales y prepararlos á la lucha, es la obra de político vulgar, de un hombre sin miras, del mas insignificante monaguillo.

Empezó causando grande algarabia, alborotando los círculos ultramontanos, haciendo perder los puestos públicos que tenian los hombres de su partido y lanzándolos á la prensa para combatir al pais en una opinion arragaida y consciente. Todas sus acciones revelan al turbulento ignorante y desprovisto de la viva inteligencia con que han querido honrarlo.

Monseñor Gigi ha hecho mas males á su partido que cuantos liberales hayan trabajado en contra de él.

Ministros, obispos, vicarios, capitulares, directores de colejios nacionales, todos han caido por oir las instigaciones del hábil *delegado* de Leon XIII.

Todos han caido, pues aquellos que aun ocupan esos puestos, de que la opinion del pais ya los ha destituido, no estaran seguramente mucho tiempo al frente de ellos.

Esa es la obra del habilísimo político que venia cubierto con la piel de astuto zorro, dejando entrever la lana de inocente cordero no bien efectuó su entromision en los asuntos religiosos de la República.

Pero faltaba un complemento que demostrara su ignorancia supina en asuntos diplomáticos. Faltaba que él elevara su desairada figura haciéndose solidario de torpezas de que directamente no debió responsabilizarse á obrar con el cauteloso tino que acostumbran á emplear en sus trabajos los que solo cuentan para vencer con el apoyo que les dá la ignorancia de las masas y sus arteros golpes disfrazados con el ropage de la humildad.

Y Monseñor Gigi Mattera lo ha hecho en la nota atrevida que dirige al Ministerio de Relaciones Esteriores con un motivo completamente ageno al cargo que inviste y á sus atribuciones como *delegado* de un gobernador sin gobernados.

Monseñor Mattera habia mostrado ya la hilacha, habia dejado ver lo que podia dar de sí—pero ahora se evidencia en todo su valor—es nulo.

Y si esto no nos estraña, pues que ya lo sabíamos á medias, nos estraña sí, que los clericales mismos no espanten esa ave de mal agüero que solo errores ha podido hacerles cometer, concitándolos á revelarse contra el poder nacional y haciéndolos perder hasta las mas insignificantes posiciones que hasta ahora conservaran.

Nos estraña tambien que el Ministro de Relaciones Exteriores no haya pasado la correspondiente nota á Monseñor Gigi invitándolo á que vaya con la música á otra parte—Y creemos sinceramente que el tolerar estos avances por parte de un individuo cualquiera, que no representa á poder alguno—por parte del delegado de un *poder espiritual*—es una debilidad que no debiera tener el Poder Ejecutivo.

Monseñor Mattera debe recibir por toda contestacion las credenciales que lo acreditan como *delegado* de Leon XIII, juntamente con sus pasaportes para que abandone al pais en el mas breve término posible.

EXPULSION DE MATTERA

Escritas las líneas anteriores, uno de nuestros activos *reporters* nos trae la comunicacion siguiente, en la que se le dá sus pasaportes á Monseñor Gigi.

¡Consumatum est!

Señor Nuncio Mattera

En vista de la actitud asumida por V. E. en sus relaciones con el gobierno de la República, el señor Presidente me ordena enviar á V. E. sus pasaportes, fijándole el término de 24 horas para dejar el territorio de la Nacion.

FRANCISCO S. ORTIZ.
Ministro de Relaciones Exteriores.

Despues de esto: Abur Perico!

MAXIMO SANTOS
Y SUS DETRACTORES

Vivimos en un pais libre donde, con escepcion de Entre-Rios, la libertad de la prensa no tiene límites.

La libre emision del pensamiento es indudablemente uno de los notables y quizá el mas hermoso precepto democrático que establece el control de los procederes oficiales y el que se impone y resuelve los problemas mas difíciles de la vida republicana.

Las Naciones emancipadas del tutelage monárquico marchan á la cabeza de la civilizacion impelidas por ese volcan de luz que se llama libertad!

Tal es la libertad de la prensa entre nosotros, que ha quedado á cargo de la sociedad la apreciacion de las opiniones que se vierten, y ésta es una de nuestras grandes conquistas como colectividad civilizada.

Nuestro juez es la opinion pública. Ella desprecia; ella aplaude.

La mision de la prensa no ha sido aun bien entendida por varios intitulados periodistas nuestros y hé ahí porque no pueden *todos* los diarios nacionales unirse y escudarse con el laurel de la cultura.

Por mas que choque á los colegas esta es una verdad que es doloroso presentarla desnuda, pero que no carece del cúmulo de realidades que la acreditan.

Las cuestiones que se debaten no son tratadas con la frialdad, criterio y elevacion que reclama el estado de civilizacion á que hemos llegado. Y esto sucede á consecuencia del abuso del lenguage que se usa en las deliberaciones de los acontecimientos que se desarrollan.

Esto dá márgen á que se siente el precedente que cada diario represente una individualidad y que los grandes principios que constituyen estéticamente la vida democrática se anulen con la presencia de carácteres intransigentes que todo lo sacrifican por satisfacciones personales.

EL DEMÓCRATA no pertenece al número de los que hacen de un diario un instrumento mercantil y se complace seguir su propaganda de moderacion y cultura, porque crée que ella honra y dignifica su nombre.

No hemos de conseguir muy pronto el fin que anhelamos, de que la prensa sea *una* en cultura; pero esto no nos detendrá para seguir el camino que nos hemos trazado.

En la prensa no deben haber individualidades, sinó en casos escepcionales. Debe ser la espresion genuina de las ideas.

Nos surgen estas reflexiones los artículos editoriales publicados en «El Diario», «El Correo Español», «Fígaro» y «El Nacional», respecto á la política Oriental del Uruguay.

Dice «El Diario» refiriéndose al Presidente de la República vecina é incitando á los orientales á la revuelta.

«No le tengan consideracion de ninguna clase, como no la ha tenido él con sus víctimas. Levántense en masa de una extremidad á otra de la Banda Oriental, intérnense en masa en su patria todos los emigrados políticos. A una poblacion viril que se alza como un solo hombre contra el opresor de la pátria, no hay poder que resista. Los mismos genízaros que hoy le protejen, han de caer ante la ola popular, envueltos en la maldicion de las víctimas del oscuro caudillejo. No pierdan tiempo en una empresa que cuyo éxito depende de la celeridad y de la audacia. No le dén tiempo para que se corone dictador perpétuo en el mes de Noviembre, despues de recoger cuantos elementos pueda contra el pueblo. Dén el golpe, rápido, seguro, terrible. Prívenle del aire, del agua y del fuego. Quítenle todo lo que ha escamoteado en los años de su desgobierno, para comprar fincas, muebles, carruajes régios. Redúzcanle al carro, que fué su única propiedad en tiempos de mas horadez política, y el mueble mas adaptado á sus dotes materiales y morales. No debe gozar de los sudores del pueblo, como de cosa heredada de sus antepasados. Serán acompañados de todos los hombres honrados de ambas márgenes del Plata. No son tiempos estos de gobiernos como los de Rosas y de Francia, sobre todo, á dos pasos de nosotros que vivimos en uno de los paises mas libres del mundo. *No podemos tolerar que nuestros hermanos de otra época sean hoy víctimas de un reyezuelo de ópera bufa*».

Qué mísero papel hace «El Diario» incitando á la revuelta á los orientales. Bien se vé que palabrear en un bufete es muy fácil, sin tener en cuenta que las guerras fratricidas son el retroceso de los pueblos.

Fíjese el colega en el espectáculo que nos ofrece el Perú, y los resultados de la guerra de montoneras.

Esto respecto á las guerras civiles.

En cuanto á las apreciaciones que hace del Teniente General Santos, las reputamos hijas de un despecho mal fundado y que responde á causas que enfada manifestar.

Las esplosiones de «El Diario» no son del pueblo argentino—pertenecen esclusivamente á su propietario.

Sus palabras «no podemos tolerar que nuestros hermanos, etc. etc.» son éco esclusivo de quien lo lanza—¡jamás de los argentinos!—porque nuestros compatriotas no han sido solicitados por los orientales ni nosotros, sin intervencion oficial, podriamos prestar armas para derrocar una tirania en caso que existiese.

«El Diario» se deja llevar de impresiones que le producen lo absurdo. Solo asi puede decir lo anterior y lo siguiente:

«Ha reducido al silencio la prensa independiente con medidas despóticas y contrarias á la civilizacion; ha vaciado las arcas fiscales invirtiendo las rentas públicas en fincas y propiedades de él; ha vejado á nacionales y extranjeros, infrigiendo todas las leyes respetadas por los pueblos civilizados; ha violado la correspondencia que solo entre salvajes no es respetada; ha protegido el robo, el asesinato, la violacion de domicilio y el espionage; ha hecho, en fin, todo lo que hicieron Francia y Rosas y algo mas»

Decir que ha reducido el Presidente Santos la prensa al silencio, es mentir cínicamente, pues los diarios orientales de oposicion son una muestra inequívoca de que en la República Oriental hay igual libertad de imprenta que aqui, y como apéndice en las columnas de los diarios argentinos se ha publicado la carta del General Santos pidiéndole al Fiscal que desistiese de la acusacion que de *oficio* habia entablado contra *La Razon* y otros.

«El Diario» que tanto se empeña en calumniar gratuitamente al Presidente Santos, fué uno de los tantos que *cerró el pico* cuando el bárbaro Racedo amordazó la prensa entre-riana.

Entre-Rios es Provincia Argentina y el proceder de Racedo ataca á nuestros hermanos.

¿Porqué «El Diario» no invita á los argentinos á que vayan á derrocar á Racedo que, cual melenudo leon, tiene oprimida entre sus garras á la Provincia hermana? ¿Porqué no protesta de las orgias en que vive el caudillo entreriano; de la música que hace hacer para acallar los gemidos de sus víctimas?

¿Porqué no ayuda á los emigrados de Entre-Rios como lo ha hecho EL DEMÓCRATA—y no vé que allí la vida de los ciudadanos está dependiendo del cuchillo de los emponchados y que la Provincia hermana está en la punta del sable de un caudillo indigno de nuestros blasones?

Dice «El Diario» que el Presidente Santos «ha vaciado las arcas, invirtiendo las rentas públicas en fincas y propiedades de él».

¿Cuáles son esas propiedades?

Una casa que valdrá cuarenta mil duros, son *todas* las propiedades de Máximo Santos.

«Que ha vejado nacionales y extranjeros».—Bien le consta á «El Diario» que las reclamaciones diplomáticas hechas por los Ministros Italiano, Español y Brasilero, dieron márgen á que el Presidente Santos hiciera lucir la justicia castigando á los culpables.

«Que ha violado correspondencia»—Está es otra calumnia del colega, pues no podrá ofrecer testimonio de lo que dice.

«Que ha protejido el robo y el asesinato, que ha violado domicilio y ha hecho espionage».—Todo esto lo puede decir «El Diario» acumulando frases para injuriar, nada mas!

El General Santos no necesita que se le defienda—y nosotros no lo hacemos; simplemente nos limitamos á desmentir falsas afirmaciones, propagandas ruines y cobardes, inspiradas por genialidades que responden únicamente á proporcionarse un lugar en el escenario público.

La República Oriental no es un pais de párias. Hay en ella 510 mil habitantes y en el corazon de la sociedad hay hombres que aman su pátria y velan por su bien estar.

La mayoria de esos patriotas se encuentran al frente del gobierno y la minoria acata las deliberaciones del gabinete por que encuentra arreglados á justicia sus procederes.

El Gobierno del General Santos está robustecido por hechos que hablan en su favor de una manera terminante. Subió al gobierno en medio una anarquia que hacia temblar los espíritus mas bien templados, y cuando bajaba del poder un hombre que declaraba *ingobernable* al pais. La situacion era completamente anormal; los ánimos de la poblacion estaban exaltados á tal estremo que se temia por el porvenir de la pátria; los elementos en accion, los que sostenian la situacion, sacaron de su seno á Máximo Santos y el partido colorado lo elevó á la primera Magistratura, donde inició la reorganizacion política que hoy presenta á la República Oriental entre las Naciones progresistas de la Sud-América.

La República Argentina necesita paz para progresar y pasadas las luchas fratricidas del 74 y 80, nuestra Nacion progresa.

La Nacion Uruguaya se encontraba en iguales condiciones y despues del descenso del dictador Latorre, el pais vecino progresa!

Esto quiere decir lisa y llanamente que el *carretillero* á que alude «El Diario» maneja tan bien las riendas del gobierno como las del vehículo. Mucho honor, es un antecedente honroso, es muy elevado y llega á la cima de la grandeza, haber sido ayer un individuo carretillero y hoy primer Magistrado de la República!

Dice *El Nacional*:

«A ser cierto en todos los detalles publicados, el atropello del Presidente Santos al argentino don Diego Mendoza, tendríamos una emergencia no nueva en la crónica palaciega del Rio de la Plata, pero verdaderamente vergonzosa.

....

«No habrá discordia de pareceres en este punto, pero en el lance de la calle del Uruguay y en los umbrales mismos de la casa presidencial, el furor mas propio de un gallo de la India que del jefe de un pueblo libre, era el peor de los consejeros, y envilece el rango de quien se deja arrebatar á un desafuero. Lo único capaz de mitigar la ofensa y la amargura de su reprobacion, seria que Santos diese plena y pública satisfaccion al señor don Diego Mendoza Garibay.

«Lo han hecho á veces en América aun los dictadores, y los generales de ejército con sus subalternos que hubiesen sufrido las consecuencias de caprichos ó de mal humor.»

En *El Nacional* se descubre la pérfida intencion de herir á mansalva, escudándose con el *á ser ciertos los detalles, etc.*

Un diario viejo como es *El Nacional*, que tiene reputacion de sério, no pudo, sin hacerse cómplice en la calumnia, lanzar cargos sin estar antes informado de la realidad de *lo que se dice.*

El proceder del colega revela poca cordura ó querer *torear por lo fino.*

Cuando se trata de censurar á un Magistrado, es indispensable estar bien informado para hacerlo, pues de lo contrario resulta que las afirmaciones cubren de ridículo á sus autores una vez que se despeja el horizonte.

Al final de estas líneas verá *El Nacional* como no podrá censurar con el estribillo de «á ser ciertos con todos sus detalles el atropello, etc.»

«El Correo Español» no se limita solamente á presentar al General Santos como un Torquemada sinó que vá hasta inmiscuir en los asuntos del gabinete oriental al Ministro Argentino, señor Moreno, como amalgamador del Ministro Llorente en favor del Presidente Uruguayo.

Dice el colega:

«Ahora bien, el apaleado es argentino y esto parece que no piensa dejarlo asi el Ministro de la nacionalidad de aquel, indicándolo tambien las últimas noticias recibidas que confirman la reclamacion diplomática.

. . . .

«El señor Moreno fué uno de los diplomáticos que mas obstáculos opusieron á su colega el de España, para que este, sin duda, no pudiese dejar á salvo de las garras de muchos pícaros que figuraban en el cotarro, la honra y el decoro de la madre patria ante los extraños.

«El señor Moreno se tuvo que morder un codo, es decir, que no salió airoso de su poco honrosa tarea de defender á Santos».

«El Correo Español» como los diarios antes nombrados, parte de una base insólida que solo constata la farsa de escribir un artículo á sensacion en el que se derrama una dósis de bilis contra quienes muy poco caso hacen de sus intempestivas arengas.

Ni hay tal argentino apaleado, ni el Ministro ha hecho reclamacion diplomática alguna.

Lo que hay es una calumniosa afirmacion de *El Correo Español* que ha tomado por tema el supuesto atropello para herir al General Santos y lanzar una pequeña flecha al Ministro Moreno.

Este jamás ha sido mediador para arreglos diplomáticos favorables al gabinete oriental Lo que ha hecho como Ministro es representar á su gobierno; nada mas.

El resto del artículo del *Correo* es una *proclama* de barricadas españolas, en la que no escasean los insultos y avasallamiento de la cultura. Rindiendo homenage á la verdad, podríamos destruir mas detalladamente cuanto dice el colega; pero no nos tomamos tal trabajo en virtud de que sabemos lo que son y valen los ataques del *Correo.*

La última pincelada que daremos á los detractores se la aplicaremos, por cortesía, por que no nos tache de egoistas, á *Fígaro.*

Con solo reproducir los párrafos siguientes basta y sobra para dar una idea de que el papelito aludido tiene la autoridad en la prensa que Candelario en la poesia.

Dice *Fígaro*:

«La prensa del Rio de la Plata de estos últimos diez años, abunda en datos horrorosos referentes á de predaciones y crímenes cometidos al abrigo de las prerogativas del poder, y no hay ningun hecho de esos, al que no se halle vinculado el nombre de Máximo Santos, sin contar aquellos en que ha sido el único actor.

«No hay vejámen que haya sufrido el pais, en que no sea el solo causante el maldito nombre del Gefe del 5º de Cazadores, Ministro del imbécil Dr. Vidal ayer, y Presidente hoy de la República mas batalladora de Sud-América, y á la vez mas desventurada.

«No hay robo ni esceso que no esté unido á esa figura lúgubre, que proyecta la sombra del mal sobre el suelo Uruguayo.

«Su ambicion de dinero es incurable, su sibarismo incorregible y su perversidad proverbial.

«Un solo rasgo, una sola inspiracion patriótica, no se halla en la siniestra historia de su predominio; todo es repugnante, abominable.

«Su existencia en las altas regiones del poder, es increible, monstruosa.»

Qué podemos contestar á tan salvajes afirmaciones?

Qué decir á tan *soberanos macanazos*?

Quién puede dar crécito á semejante brulotes!

Los argentinos?

No!

Todos los años millares de argentinos visitan la República vecina y saben, les consta, que alli se vive al amparo de la libertad que garante la Constitucion de la República y que las leyes se cumplen con la magestad que imponen.

Todo cuanto se ha dicho, ha tenido por base un supuesto atropello del General Santos contra un ciudadaono Diego Mendoza Garibay.

En presencia de los desbordes de la prensa comentando el hecho, nos dirigimos á un miembro de la sociedad oriental que no se mezcla en política y que por su marcada independencia nos merece entera fé pidiéndole nos dijera la verdad de lo ocurrido.

Ese caballero nos contestó ayer:

Montevideo, Octubre 14 de 1884.

Sr. Director de EL DEMÓCRATA:

Recibí telégrama tarde.

Averigué minuciosamente asunto Diego Mendoza Garibay y puedo garantirle que todo son chismes irrisorios é inciertos de diarios de esa. Puede desmentirlos que se lo garanto.

En los años que lleva de gobierno el General Santos he reconocido que profesa respeto á sí propio como hasta el mas humilde ciudadano.

J. M. R.

Hé ahí el solemne *mentis* que reciben los detractores. Despues de esto, pueden continuar su *árdua tarea* los calumniadores, que al fin y al postre lo queconsiguen es que el Presidente de la República Oriental llame la atencion á todos con los progresos que realiza á menudo en la Nacion.

TELEGRAMAS

Nápoles, Octubre 13—Hubo ayer aquí 70 defunciones de cólera mórbus.

Madena, Octubre 13—El vapor francés *Villa de Pará* en viaje del Havre al Rio de la Plata se ha perdido frente al Cabo Palmas, en costa de Africa, salvándose toda la tripulacion y pasageros, con escepcion de dos de estos, los señores Parfait y Monduel.

El vapor batió en una roca y hundiose inmediatamente.

Montevideo, Octubre 14—El Secretario de la Legacion Oriental señor Carone parte mañana para esa.

En Santa Lucia fué muerto por una centella, durante la tormenta de ayer, Anita Pacholo, de 16 años, que iba á contraer matrimonio en estos dias.

El almirante chileno Lynch siguió viaje á Europa.

El tenor argentino Daniel Guido ha sido contratado por el empresario Oliva.

El «Apolo» fondeó con algunas horas de retardo á causa de haber varado á la salida de ese punto.

Sale el *Villa de San Nicolás.*

Corresponsal.

Rosario, Octubre 14—Ha llegado hoy el Ministro Galvez con el objeto de intervenir en las divergencias del «Club del Pueblo».

Los accionistas del Banco Provincial se reunirán en Asamblea el 3 del entrante Noviembre.

Corresponsal.

Montevideo, Octubre 14—Al Agente.

Llegó hoy el vapor *Gelart* de Liverpool. Saldrá el Juéves 16 para esa.

Montevideo, Octubre 14—3 p. m.—A la Bolsa.

Rio Grande, *Gerhart*, Liverpool *Holbein*, *Gelart*—Lóndres *Teniers*— Unificada al contado y fin de mes á 54 1/2—Nada en frutos—Sale el *Ville de Buenos Aires.*

Martin Garcia, Octubre 14 de 1884—Al Gefe del Resguardo, don Florencio Reboredo.

Hoy á las 8 a. m. saldremos á San Fernando con 1500 inmigrantes conducidos en los vapores «La Capital», «Mendoza», «Dolly», y «Brazza» con dos grandes lanchas.

S. Córdoba.

Martin Garcia, Octubre 14—Al Presidente de la Junta Central de Lazaretos.

Oficial—En la enfermeria existen 8 enfermos leves, segun reconocimiento médico. En el lazareto hay 1552 inmigrantes sin novedad.

Saludo á usted.

Manuel Ojeda.
Administrador.

Mesa revuelta

Estamos en plena primavera y las copiosísimas lluvias que han inundado media Provincia y los pueblos vecinos á la Capital, presagian un verano seco y caluroso.

La remocion del sub-suelo por las cuadrillas de la Comision de Aguas Corrientes, las aguas estancadas en varios locales de los arrabales, el procedimiento empleado en la conduccion y depósito de las basuras, el aglomeramiento humano en los conventillos desaseados, mil circunstancias, en fin, que nadie ignora, y á cual mas perjudicial, han colocado á la capital de la República en las mejores condiciones para dar cómodo albergue á cualquiera epidemia que desée visitarnos en el estio.

El cólera hace todavia víctimas en Europa y la fiebre amarilla empezará á recrudecer bien pronto en la capital fluminense.

Entre tanto la Municipalidad duerme tranquila entre montañas de ordenanzas que no se cumplen y sobre otras cien mil en proyecto olvidadas en la cárpeta de las comisiones. En el verano pasado, que fué generalmente benigno, poco faltó para que la fiebre amarilla hiciese una barrida como la del 71: si salvamos no fué seguramente por los cuidados de nuestras autoridades, sinó porque debe haber una Providencia para los pueblos que tienen gobernantes que no merecen, como la hay para los borrachos.

En estos momentos, los propicios para entregarse á la tarea de sanear la ciudad, la Municipalidad—para valernos de una frase popularizada por los pilluelos-*atorra.*

Y solamente el humazo de una epidemia será capaz de sacarla del caño.

No andan mucho mas activos que digamos el Departamento de Hijiene, ni la Junta Central de Lazaretos.

Tambien estas deben tener su Providencia, puesto que apesar de sus desacertadas medidas no nos ha invadido el viajero del Ganges.

Hace varios meses que se estableció la cuarentena mas ó menos rigurosa para las procedencias del Mediterráneo y que se clausuró el puerto para las de los infestados en aquellas costas.

Y sin embargo, todavia está en proyecto el lazareto provisorio mandado construir en Martin Garcia.

Nadie ignora las estremas medidas adoptadas por los gobiernos de la Italia, Francia y España para evitar la invasion y propagacion del cólera y cuanta dedicacion han consagrado á ello.

Nuestro Gobierno, nuestras autoridades, lejos de inspirarse en esos ejemplos, creen haber hecho lo bastante con haber dado decretos y disposiciones cuyo cumplimiento se hace como se hace.

Y andando, andando, los 600,000 pesos votados por el Congreso se van gastando.

No ibamos desacertados cuando dijimos que el delegado de Leon XIII era el Napoleon 1º del clericalismo.

Con una audacia que nadie adivinaria bajo su esterior hipócritamente manso y humilde, se ha atrevido á pedir esplicaciones al Gobierno Nacional sobre un artículo publicado en un diario, respecto á su conducta en la cuestion religiosa, durante su permanencia en Córdoba.

Su atrevimiento ha ido mas lejos.

Ha hecho publicar en «La Union» las notas cambiadas por él con el Ministerio de Relaciones Esteriores, faltando á todas las reglas y prácticas de la diplomacia é infiriendo con este solo hecho una grave ofensa á la soberania argentina, cuya represen tacion tiene el Gobierno.

El Gobierno en uso de sus facultades constitucionales, le pedia esplicaciones sobre su ingerencia ostensible en asuntos internos agenos completamente á su mision diplomática.

Pero Mattera, ensoberbecido con el incienso de «La Union» se iergue altanero é insolente, hace caso omiso de la nota del Ministerio de R. E. y pide, exije en nombre de la cancilleria pontificia que dice representar, *esplícitas y categóricas* esplicaciones *en el mas breve espacio de tiempo.*

Un ultimatum en toda regla.

La carta que dirige al Presidente no es menos insolente y provocadora.

Haciéndole responsable del artículo en cuestion, le dice:

«Ni se me pasó por la cabeza que hablando yo del modo espresado ejercia *actos* contrarios á las disposiciones del Gobierno, *incitabá* á la *desobedtencia* de las leyes, y lo que es mucho peor, que yo me *aliase* con los que pretenden perturbar el cumplimiento de medidas administrativas, como de órden y en nombre de V. E., espresa el señor Ministro de Relaciones Exteriores en la nota que se ha permitido dirigirme.

Y, es V. E., quien me lo manda escribir causándome profunda pena; V. E., que si no tiene manchada la frente de sangre humana, derramada dentro de las paredes de un lugar sagrado, lo debe esclusivamente á mi. Siento en el alma recordárselo.»

La carta concluye con este reto:

«Espero que V. E., quede satisfecho de las esplicaciones que le he dado por esclusivo acto de deferencia y amistad, y que en su consecuencia, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores retire su nota, pues de otro modo me veré obligado á devolvérsela oficialmente.»

¿Quien hubiera creido que bajo la mala capa de este atrevido personage se ocultara tanta altaneria é insolencia?

Salta á la vista el propósito del andaz delegado de un soberano destronado.

Creyendo suficientemente preparado el terreno, lanza resueltamente su grito de guerra contra el Gobierno Nacional; pretende encender con mano criminal la tea de la discordia en la República, apoyándose en los Aneiros y los Estradas, en los Clara y en los Risso.

Su propósito no lo verá realizado.

El Gobierno lo desbaratará, estamos seguros, sin apelar á medidas estremas.

Mattera es un huésped incómodo y mal criado, cuya presencia no puede tolerarse mas tiempo.

Ya tiene el pasaporte en la mano y abierta la puerta de salida.

¡A volar cuervo mal agradecido!

Cuanto menos bulto mas claridad.

DE TODAS PARTES

Cadáver encontrado—El Sub-Prefecto del Puerto de la Paz ha dado cuenta á la Prefectura Marítima, haber sido encontrado el dia 7 del corriente el cadáver de un individuo en completo estado de putrefaccion, cuyo nombre se ignora.

De las averiguaciones practicadas, resulta que este individuo fué traido hace varios dias del campo atacado de enagenacion mental.

Una vez practicado el reconocimiento médico se le dará sepultura por cuenta de esa reparticion.

Inmigrantes—Hoy á primera hora serán desembarcados en San Fernando los 1460 inmigrantes que se encontraban en Martin Garcia y que llegaron por los vapores «Bearn» y «Nápoles».

El Gobernador de Catamarca—En el Ministerio de Hacienda se ha recibido ayer una nota del Gobernador de Catamarca, suministrando los datos que le fueron pedidos en dias anteriores por este Ministerio, con motivo de la circulacion de chirolas en aquella Provincia.

Manifiesta en su nota el Gobernador que como es muy escasa la moneda nacional en aquella Provincia y principalmente en la campaña, se vió en la necesidad de ordenar tanto á la Tesoreria como Receptorias que recibieren las monedas boliviana y chilena por el valor que antes tenian, pues de otra manera no hubiera podido recojer la Provincia sus impuestos.

Como el Ministerio de Hacienda le manifestara que varios comerciantes de esta plaza le pedian dictara una resolucion al respecto, dice en su nota el Gobernador que la mayoria del comercio reciben las chirolas por 14 centavos que es su valor y estos que se han dirijido al Ministerio querian recibirlas por 13 centavos y como la pretension les salió fallida por la resistencia del pueblo y del gobierno, han creido sostener sus estrechos propósitos por medio de las resoluciones que piden.

BOUQUET

Mañana es esperada aquí la hija del General Mansilla y su esposo Mr. Hammond de Voisins, q' han llegado ayer á Montevideo procedentes de Europa en el vapor «Don Pedro.» El General Mansilla partió ayer á recibirlos en la capital vecina.

—El Director del Museo de La Plata, D. Francisco P. Moreno, ha donado para la Biblioteca Pública de la capital de la Provincia 2000 volúmenes de obras encajonadas, la mayor parte, históricas.

—Desde ayer han sido sometidas á observacion de 48 horas, en Montevideo, las procedencias de Cuba, Panamo, Méjico y Estados Unidos, por reinar la fiebre amarilla en las costas del gofo mejicano. Los buques con patente súcia sufrirán 40 dias de cuarentena.

—Se halla enfermo de alguna gravedad el teniente coronel Farias.

—La distinguida esposa del Ministro de Portugal marquesa de Souza Lobo, se halla ya fuera de peligro.

—Ayer terminaron en la Facultad de Derecho los exámenes de tésis, presentándose veinte y uno ex-alumnos.

—El próximo viérnes tendrá lugar en el Skating-Rink el beneficio del secretario de la empresa Luis Berjerand.

—Mañana se despide la compañia del Politeama con la representacion de «Doña Juanita» á beneficio de la Preziosi.

—El Senado Nacional, por no tener asuntos á la órden del dia, hace cuatro dias que no se reune.

—Parte hoy para Salta con su familia el Senador al Congreso por esa Provincia don Gerónimo Cello.

—Hoy es esperado con procedencia de Salta el General Teodoro Garcia.

—Ayer llegó de Montevideo el nuevo Ministro del Perú en el Plata.

—El nombre de la Estacion 19 de Noviembre ha sido cambiado por el de Estacion La Plata.

—El Director de Rentas Nacionales ha sido autorizado para organizar un cuerpo de guardas á caballo, dependiente de la Aduana del Rosario.

—El Ministro de Hacienda doctor Plaza, visitó ayer el muelle y depósito de las Catalinas.

—Hoy se abonará á la dotacion de la *República* los sueldos correspondientes á Setiembre pasado.

—Esta noche á las 8 se reune en la casa calle de Artes 310, domicilio de la Presidenta señora Cármen Alvear de Benites, la Comision de Damas que ayuda á la Sociedad Protectora de Niños Desvalidos.

—La Cámara de lo Criminal ha ordenado sea puesto en libertad el individuo Miguel Cataldi, procesado por lesiones inferidas á Julio Hernandez.

Sale hoy el Comisario Pagador de *Los Andes* que está fondeado en Los Pozos, á pagar la tripulacion y oficialidad sus haberes correspondientes al mes de Setiembre último.

—Las hermanas Franciscanas de caridad, que tienen su capilla en la calle de Europa 66, han elevado una solicitud al Intendente señor Alvear, pidiendo se le exhonere del pago de delineacion del frente de este edificio, que actualmente se halla en compostura.

—El ingeniero don Alberto F. Perez, ha elevado su renuncia del puesto que ocupa como jefe de la seccion cuarta, al señor Mauricio Mayer, Director General del Ferro-Carril del Oeste.

—El Ministerio del Interior ordenó ayer se entregue por Tesoreria á don Leon D. Forgues, apoderado de los señores Schneider y Cia., la suma de pesos 1,966.97 moneda nacional, por materiales entregados al Departamento de Ingenieros Civiles el año pasado, con destino al Ferro-Carril Central Norte.

—A fines del presente mes se entregará al servicio público el ramal de Lobos al Saladillo.

—La Comisaria General de Inmigracion ha espedido ayer 24 individuos; veinte por la via terrestre y ocho por la fluvial.

—En los primeros dias del mes próximo partirá de Montevideo para Europa la compañia que dirige el primer actor señor Calvo. Ha resuelto no volver al Pacífico.

—Ha llegado al puerto del Rosario, procedente de Nueva York, un cargamento conduciendo 6 locomotoras, remitidas por el Ministro Argentino en los Estados Unidos, y que serán destinadas al servicio del ramal á Santiago del Estero.

—Se le ha entregado al Director del Departamento de Ingeniero Civiles la suma de 30,000 ps. m/n para atender á los gastos de la conservacion de los caminos de la República.

—Don Saturnino Muniagurra se ha presentado al Gobierno Nacional proponiendo establecer una linea de mensagerias desde el pueblo de Posadas á las colonias Candelaria y Santana, por la subvencion mensual de 150 ps. m/n.

DRAMA DE SANGRE

La casa de inquilinato calle Comercio números 90 y 92, fué teatro en la noche de anteayer de un drama sangriento, de un suicidio que acusa una energia poco comun, ó un estado mental dificil en el suicida.

Las piezas que dan á la calle Comercio, que son dos, y señaladas con el número 92, eran ocupadas desde los primeros meses del año por Enrique Ruscher oficial de zapatero, su esposa Maria y tres niños. Dos meses hacen próximamente que Augusto Clap, antiguo conocido de Ruscher, solicitó de este le concediera habitar en su compañia una de las piezas que él alquilaba.

Ruscher no tuvo inconveniente y así quedó en aquella casa.

Anteayer por la noche, de ocho y media á nueve, y como de costumbre Ruscher invitó á que se retirara de su habitacion á la que pertenecia, pues ya era hora de recojerse. Clap le manifestó hallarse algo indispuesto razon por lo que le era necesario ir al fondo para lo que tenia que pasar por esa habitacion por cuya razon le pedia tuviera un instante mas la puerta abierta.

Salió Clap y ambos esposos quedaron allí haciendo congeturas sobre el estado de ánimo de Clap á quien nunca habian visto tan taciturno y silencioso.

Pasaron los momentos y alguna inquietud empezó á esperimentar Ruscher, pues ya consideraba tiempo sobrado para que Clap hubiese vuelto. Como la ausencia se prolongara escesivamente Ruscher, no quiso permanecer mas tiempo en la incertidumbre y salir en busca de su amigo. Las letrinas donde debia hallarlo segun lo que él manifestara al salir se hallan en el fondo del conventillo y para llegar á ellas es necesario atravesar tres patios por lo que la distancia es bastante larga. Llegó á la puerta de una de estas y llamó á Clap sin obtener respuesta alguna. Llamó nuevamente pero con el mismo resultado.

Encendió un fósforo y sus ojos miraron con asombro un charco abundante de sangre que cubria el pavimento. Aunque aquello no le daba con iccion alguna sobre lo que ocurria, Ruscher se trasladó á la otra letrina y allí el espectáculo que presenció, le arrancó un grito de sorpresa.

Tendido en el suelo, cubierto materialmente de sangre, estaba el infeliz Clap.

La sorpresa que necesariamente lo sobrecojió, le impidió pasar adelante en su exámen y salió huyendo apresuradamente hácia sus habitaciones.

Llegó donde se hallaba su esposa á quien comunicó lo que ocurria, manifestándole que se iba á trasladar á la Comisaria con el objeto de esponer el hecho.

Una vez allí á las 11 y 30 de la noche y en presencia del auxiliar de la Comisaria 14, señor Lopez, hizo á este una relacion suscinta de lo que acababa de ver.

Inmediatamente y despues de dar órden de que fuera avisado el médico de policia Dr. Blanco Villalta, se trasladó al lugar del suceso en compañia de Ruscher.

El cuerpo de Clap no habia sido tocado, hallándose tal cual lo sorprendió la muerte.

La sangre bañaba su rostro y cuerpo. Algunas partes de aquel presentábanse lívidas, blancas, revelando que toda la sangre habia abandonado las arterias de aquel cuerpo.

En el cuello una profunda y sangrienta herida, con los lábios morados y entre estos sangre coagulada, revelaban que la mano del suicida se habia posado firme en aquella region.

La mano izquierda tambien presentaba una herida sangrienta. En la derecha, una navaja de afeitar, ensangrentada, revelaba que aquella era el arma homicida.

Cuando llegó el Dr. Blanco Villalta su primer cuidado fué estudiar la posicion del suicida para que esta fuera una prueba mas en que fundarse para dar su informe.

Clap, caido sobre el brazo izquierdo, tenia ámbas piernas en estado de semi-flexion. La cabeza, escesivamente echada hácia atras, parecia que no estaba ligada ya por las vértebras cervicales. Su mano derecha, en fin, la que empuñaba la navaja, estaba algo recogida y como estendida violentamente en el instante de caer. Reconocido el cuerpo, hallósele caliente aun—pero ya en el habia desaparecido la vida.

Como nada podia hacerse por él, su cuerpo inanimado fué enviado á la Comisaria y de allí al Depósito Fúnebre.

Clap trabajaba como oficial zapatero en la casa de D. Bernardo Benedit, calle Rivadavia 292.

Ultimamente y habiéndose quejado al señor Benedit de que era perseguido constantemente por un individuo que lo amenazaba de muerte, este señor que tenia bastante aprecio por él lo hizo reconocer por el Dr. Laphitzondo quien manifestó que Clap padecia de la mania de las persecuciones. En consecuencia recetóle un medicamento que Clap obtuvo en la botica de la calle Rivadavia y Suipacha.

Finalmente, Clap era de orígen aleman del ducado de Wier Wutemberg, de donde habia venido á este pais hace doce años próximamente.

Accidente y muerte

El carrero Angel Ramero conducia ayer un vehículo cargado de ladrillos por la calle Ecuador—Cuando ya hubo pasado Rivadavia hácia Piedad y antes de llegar á esta el carro dió un fuerte barquinazo arrojando fuera de su asiento á Romero.

Espantados los caballos, tentaron emprender la fuga, pero hallando las ruedas un obstáculo en Romero le pasaron por el cuello y pecho volviendo á retroceder para volver nuevamente á pasarle por el pecho haciéndole una presion desastrosa.

Un agente de la Seccion 11 de Policia vió el accidente y corrio en socorro de Romero. Acudieron otros gendarmes de la misma seccion conduciendo al infeliz á la Comisaria de donde momentos mas tarde era enviado al Hospital San Roque, donde una hora despues fallecia víctima de atroces dolores.

MAS NOVEDADES

Cambio de empleados—El Intendente Municipal ha dispuesto que el Inspector de sisas del mercado del centro D. Francisco Hernandez pase de Inspector interino del mismo con el sueldo mensual de 62 ps. m/n. y el guarda kiosko D. Sisto Veron á ocupar esta vacante.

Vapores esperados—Hoy deben llegar á nuestro puerto los siguientes vapores conduciendo inmigrantes:

«Maskelyne», «Archimedes», «Holbein», «Petropolis» y «Hogenzallern».

Extraccion de arena—El Intendente Municipal ha dirijido una nota al Inspector General comunicándole que habiendo recibido aviso de que en la ribera comprendida entre el Puente del Estado y Ferro-Carril á la Ensenada, se estiva arena con autorizacion de varios empleados municipales, le pone en conocimiento que la Intendencia ha dispuesto, si esto fuera cierto, que aquellos trabajos cesen inmediatamente, por cuanto traen un grave perjuicio para el puente que en aquel punto se construye por órden del Gobierno Nacional.

El vapor «Europa»—Este vapor, que debe llegar hoy á nuestro, puerto con procedencia de Génova, será sujeto á una observacion sanitaria de 48 horas.

Conduce 1000 inmigrantes.

Constructores de empedrado—El Intendente Municipal ha comunicado á los constructores de adoquinado Srs. Juan J. Gregorini, Joaquin Crespo y Luis Figari, que no se efectuará el abono de las cuentas que presentase cobrando el afirmado, sin que antes hayan sido practicadas las reparaciones que exije el adoquinado de las calles de Callao, Alsina, Rivadavia y varias otras.

Segun el contrato, estos señores se encuentran en la obligacion de conservar estos empedrados durante los dos primeros años.

Valor de la propiedad—La Oficina de Contribucion Directa tomó intervencion ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Charcas y Larrea números 930 al 748, de 34 m. por 51 m. en 8000 ps. m/n.

Bolivar 497, de 12 m. por 24 m. en 8300 ps. m/n.

Alsina 231 á 235, de 13 m. por 19 m. en 31,600 ps.

Belgrano 6 Ferro-Carril, de 19 m. por 25 m. en 206 ps.

Venezuela y 24 de Noviembre, de 6 m. por 38 m. en 1466 ps.

Santiago del Estero 316, de 6 m. por 35 m. en 3348 ps.

Saavedra 87 y 89, de 37 m. por 34 m. en 2000 $.

Matheu entre 1ª y 2ª Cochabamba, de 8 m. por 34 m. en 1591 ps.

Tacuarí 482, de 9 m. por 18 m. en 5208 ps

Centro América entre Paraguay y Charcas. de 5 m. por 51 m. en 500 ps.

General Levalle entre Ecuador y Bermejo, de 8 m. por 27 m. en 417 ps.

Bermejo entre General Lavalle y Tucuman, de 15 m. por 37 m. en 841 ps.

Catamarca entre Comercio y San Juan, de 8 m. por 34 m. en 537 ps.

Paraguay entre Centro América y Ecuador, de 30 m. por 48 m. en 2066 ps.

Margarita Preziosi—La creadora del papel protagonista de «Doña Juanita», cuya audicion jamás causa, la primera dama de la compañia Ciachi, dá esta noche en el Politeama su funcion de gracia, que es al mismo tiempo la de su despedida.

Margarita Preziosi ha organizado con tal motivo un seductor programa: «Doña Juanita», un trozo de la «Perichole» y otro de la «Vida Parisiense».

Además Baldelli, en su obsequio, cantará el «Ti amo ancora» del maestro Tosti.

La artista sedica su beneficio al público de Buenos Aires, que seguramente estará luego numerosamente y bien representado en el Politeama, para despedir con palmas á la célebre y simpática artista.

Visita de sanidad—El médico de Sanidad Dr. Tello practicó ayer la visita de sanidad á los siguientes buques:

Vapor inglés «Petrarch», matrícula de Lóndres, procedente de Amberes, con escalas en San Vicente y Montevideo con 27 hombres de tripulacion.

Vapor italiano «Europa» matrícula de Génova, procedente del mismo con escalas en Gibraltar y Montevideo, con 966 pasajeros y 66 tripulantes.

Bergantin inglés «Privress», matrícula de Suancea, procedente del mismo, 8 tripulantes, con cargamento de carbon consignado á la órden.

Robo considerable—El señor Ramon Gomez, que tiene un escritorio en la calle de Florida núm. 24, ha sido víctima en la noche de anteayer de un robo de consideracion consistente en la suma de 2000 ps. m/n.

Lo que pocas veces acostumbraba el señor Gomez dejó en el dia de ayer la cantidad mencionada en los cajones de su escritorio. Ayer por la mañana cuando volvieron los dependientes, antes que el señor Gomez no notaron alteracion alguna en el escritorio, así es que solo cuando volvió el señor Gomez pudo cerciorarse de que habia sido víctima de los cacos. Estos han entrado abriendo las puertas con llave igual á la del escritorio que no ha sido violentado. La Comisaria 1ª hace indagaciones que darán por resultado la captura de los cacos.

Inmigracion—Ayer salieron del Hotel de Inmigrantes, por la via fluvial 5 personas.

Por la terrestre 6.

Se recibieron 18 pedidos de las Provincias.

Por la Oficina de Trabajo se dió colocacion á 16 personas.

Defunciones—Hé aquí las ocurridas durante el dia de ayer:

Nicanor Zapiola, 18 meses, argentino, sarampion; Enrique Viacaba, 22 años, italiano, neumonia doble, Nicolas Cotilo, 28 dias, tétano, Aniceto Laprida, argentino, 47 años, aneurisma, Maria Juanita Cadret, 11 años, pulmonia doble, Rosa Pirazza, 9 dias, tétano, Maria Luisa Leido, argentina, 16 meses, convulsiones; Auristela Schneider, 18 años, encefalitis; Bernardino Campo, 6 meses, entero colitis, Antonio Noffio, 15 dias, tétano, Sinforosa Castilla, argentina, 58 años, quemaduras; Amalia Mantegayza, úlcera recto-vaginal; Alejandro Lujan, 48 años, tísis pulmonar; Pascuala Bellido, cáncer útero vagina; Juana de Rodriguez, 5 meses, viruela confluente; Luis Forlanelli, meningitis, Pedro Panelli, 8 meses, bronquitis capilar, Juan Cárlos Garcia, 7 meses, meningitis, Teresa Marchisiva, 31 años, insuficiencia valvular, Donato Casalla, 35 años, heridas, Maria Chaspeut, de 8 años, meningitis.

ESPECTACULOS

Politeama Argentino — Compañia Italiana de ópera bufa, cómica y operetas, dirijida por el artista Filippo Bergonzoni, Maestro Director y Concertador: señor Balsimelli — Empresa Ciacchi-Rajneri.

Miércoles 15 gran fiesta artística extraordinaria á beneficio de la distinguida primera dama, Margarita Preziosi última representacion titulada: «Doña Jnañita».

Teatro Nacional—Compañia dramática del Teatro Español de Madrid, dirijida por el eminente primer actor señor don Rafael Calvo.

Juéves 16 funcion extraordinaria y fuera de abono á beneficio del representante de la compañia don Vicente R. Jordan el melodrama en tres actos y un prólogo en prssa, titulado—«La Aldea de San Lorenzo».

Politeama Umberto I — Calle San Juan entre Buen Orden y Tacuarí— Director Pablo Raffeto (a) 10 onzas - Gran compañia ecuestre, acrobática y gimnástica—

Miércoles y Juéves, espléndidas fenciones. El Miércoles, despues de la funcion, gran lucha romana entre el Director de la Compañia y un señor francés.

RUGGERO BOSSI Y Cª.

159 CALLE DE FLORIDA Y CUYO 150

CASA INTRODUCTORA

Almacen Naval

Pintureria y Ferreteria

Cristales, Vidrios y espejos

Especialidad en Instrumentos de

Matemàtica Y OPTICA

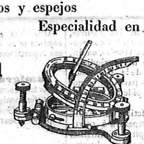

CIRUGIA E Ingenieria

Utiles para dibujantes, pintores, articulos en general de Bazar y menage, novedad en papeles pintados

3 o3 perm

PARA TODOS

J. A. MEDINA

Depósito general DE

PIANOS

ESPECIALES

Rivadavia 373

CASA DE CONFIANZA

ESTABLECIDA EN 1870

El viage últimamente realizado á Europa con el propósito de convenir con los fabricantes de pianos para que aquellos que se remitan sean en tales condiciones que resistan nuestra variable temperatura, me coloca, pues, en condiciones ventajosas de poder espender con garantia y fáciles condiciones para el comprador, al mismo tiempo que con modicidad.

Por cada paquete que llega de Europa se renueva el surtido de pianos de los mas reputados fabricantes y que recibo directamente.

RONISCH

(Unico introductor)

Stemway, Hardt, Pleyel, Bluthner, H. Herz, Biessi, Bauvais, Pruvot, Gaveau, Kaps, Everhard, Lipp, Scheidmayer, Schilling.

AFINACIONES

COMPOSTURAS ALQUILERES

CAMBIOS

NOTA — La casa solo tiene un comisionado que está munido de su correspondiente documento, y no tiene sucursal en ninguna parte

373—Rivadavia—373

741 all perm.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion.

jn26 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio Nº 3.

Abel Pardo—Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.

David Pájaro Nieves — Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456.

jlo dg

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin— Abogado — Estudio: Alsina 193 — Domicilio particular — Paraguay 351.

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4

a22 perm

Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 6 Pasaje Rovetano, pieza 36. ing jlo

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).

Manuel Martinez Alfonsin— Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda— Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Manuel Archavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427.

jng 29

Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde— Agente Judicial — San Martin 35 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m/c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abonal el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momeno de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m/c. y curso legal. . 3 p%

A idem particulares á premio. . . . . . 5 p%

A idem oro á la vista sin interés.

A idem á 60 dias. . . . . 2 p%

A idem á 90 dias ó mas. . . . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p%

Buenos Aires Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en lo periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte. Gerente.

J. A. Bergeire Secretario

347 sel. perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual

» » á retirar con 30 dias de aviso 4 » »

» » á plazo fijo de 30 dias . . . . 4 » »

» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »

» » á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 p% anual

Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dán sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo sábados hasta las 6 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision de Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubr

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasaran al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE Secretario.

31 perm

AVISOS GENERALES

Càrcel pùblica DE MERCEDES

LICITACION

El que suscribe, debidamente autorizado por el P. E., llama á licitacion por propuesta cerrada para el 20 del mes que corre, á la 1 p. m. para proveer á esta Cárcel, de los artículos y enceres que en seguida se detallan.

A SABER.

1 Resma papel de oficio fino
1 » » » » ordinario
1 Libro de notas
500 Sobres de oficio
1 Caja de plumas
2 Litros tinta
1 Libro para entradas y salidas
1 » de Fotografias
1 » para el servicio de llaveros
6 » Indices
1 Lampara para mesas
1 Docena lapiceras
2 Carpetas
2 Cuadernos para órdenes
52 Faroles
6 Tachos
6 Cucharones
6 Espumaderas
20 Docenas platos
12 Docenas zambullos
200 Camas de cuero
12 Palas de puntear
4 Arados
2 Quinquées
1 Reloj
3 Plumeros
1 Serrucho para la cocina.

Las propuestas se abrirán en la Alcaidia de la Cárcel, en presencia de los interesados, y será aceptada la que ha juicio del infrascripto sea mas ventajosa.

La propuesta que se acepte, será garantida por la cantidad de 200 pesos m/n. oro, que se depositará en la Sucursal del Banco de la Provincia, á la órden del Inspector General de Cárceles de la Provincia, suma que será devuelta al interesado una vez que haya cumplido su contrato.

Los artículos licitados, se entregarán en la Alcaidia, dentro de los treinta dias de aceptada la propuesta, y de no hacerlo así, perderá la suma depositada.

El Alcaide, una vez que reciba la totalidad de los artículos y enceres referidos, dará un recibo, el que será visado por mí, para que el interesado lo presente al Superior Gobierno para su abono.

Mercedes, Octubre 7 de 1884.

MANUEL T. LASCANO, Inspector General de Cárceles.

7 o7-20

Casa introductora DE VINOS

Para familias, almacenes, confiterias y restaurants — Especialidad de Oporto, Jerez Málaga, etc. de PAJARO NIEVES.

456 — Belgrano — 456

679 jl9 ot9

ROTISERIE MODELO

DE

JUAN LARROUDE

EX-DUEÑO DEL «PRADO»

Calle San José Nº 19 (altos)

Prevengo a mi clientela y á los amigos en particular que he abierto al servicio público un gran establecimiento en los magnificos salones (altos) del Mercado Modelo en el que tengo

Un espléndido salon de billares,

Un espacioso comedor,

y salones particulares.

LA CASA ESTA ABIERTA

DIA Y NOCHE

Servicio esmerado

Artículos finos en general—Comida á toda hora—Vinos ricos—Licores de todas clases—Habanos—Té—Punchs—Chocolate—Helados, etc., etc.

19— SAN JOSÉ—19 (altos)

5 o4 perm

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

DE SANTAL Y OTROS BALSÁMICOS

Preparadas por el Doctor Clin, PREMIO MONTYON

« Las Cápsulas Mathey-Caylus, están recetadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York, quienes las recomiendan despues de haber patentizado su *superioridad* sobre los demas remedios.

« Gracias á su delgada funda de glúten, esencialmente asimilable, las Cápsulas Mathey-Caylus son digeridas por las personas mas delicadas, sin fatigar nunca el estómago. »

(Gazette des Hôpitaux de Paris.)

Las Cápsulas Mathey-Caylus de ESENCIA DE SANTAL asociada con balsámicos, poseen una eficacia incontestable y se emplean con el mayor éxito para curar rápidamente los Derramamientos antiguos ó recientes, la Blenorragia, la Blenorrea, la Leucorrea, la Cistitis del cuello, la Uretritis, el Catarro y demas Enfermedades de la vejiga y todas las afecciones de las Vias urinarias.

Dósis · Tómense de 9 á 12 cápsulas diarias.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

El Consejo médico de Sanidad de San-Petersburgo ha autorizado la importacion, en Rusia, de las Cápsulas Mathey-Caylus, preparadas por el doctor CLIN, como medicamento de utilidad pública.

Se hallan las VERDADERAS CAPSULAS MATHEY-CAYLUS en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota.— La Casa de CLIN y Cia, de Paris, tiene sola el derecho de preparar las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de CLIN y Cia y la MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.

WARD & PAYNE

SHEFFIELD

TIJERAS DE ESQUILAR

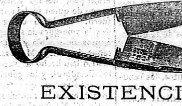

EXISTENCIA

Números 100 y 125 generales	Con hojas de 5 1/2, 6 y 7 pulgadas
» 100 y 125 con resorte	Con hojas de 5 1/2, 6 y 7 »
» 200 de doble arco	Con hojas de 5 1/2, 6 y 7 »
» 26 y 27 especiales	Con hojas de 5 1/2 »

En la esquila del año pasado han sido probadas en toda la Campaña las TIJERAS fabricadas por los señores WARD y PAYNE y han dado los mejores resultados como lo prueban los muchos certificados recibidos.

Cabaña Rivadavia, Marcos Paz, Febrero 2 de 1884.

Las tijeras compradas á Vds. en el mes de Octubre del año próximo pasado, con los números 200 y 27, son muy buenas para esquilar ovejas finas. La clase número 200, con doble arco, es excelente, de un tamaño á propósito, liviana y muy blanda, y no afloja, además de buen filo. No conozco mejor clase de tijeras para esquilar ovejas finas. Se puede recomendar con confianza lo que certifico gustosamente.

[Firmado] ENRIQUE MEYER.

EN VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS y ALMACENES

De la ciudad y Campaña

Y POR MAYOR Y MENOR POR

J. MOHR BELL & Co.

335- Victoria-339

BUENOS AIRES

735 s4 perm

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterías. Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Fidese el Vino Argentino de Cordero Los precios son módicos 390 d13 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 — Corrientes — 406

ENTRE ARTES Y CERRITO

RECOMPENSA NACIONAL

de 16,600 fr.

Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas

APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo FERRUGINOSO

Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

PINTURERIA

DE

MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Articulos para billar,
Grabados y oleografias,
Marcos y espejos,
Articulos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO

Esquina Buen-Orden 160

BUENOS AIRES

LA CASA

NO TIENE SUCURSAL

2 o2 perm

Taller

MECÁNICO

DE

LUIS MAGALDI

597-Calle Alsina-597

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la más escrupulosa perfeccion que el arte mecánico exije

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, sastres, zapateros etc.—Magnificas y excelentes para poder garantirse, maquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografia, Cigarreria; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier genero que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visítese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Jueves	» SILEX
» Miercoles	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo . . . . 1ª clase 4 $ m/n
» » ida y vuelta » » 7 »
» » 2ª » 2 »
» » ida y vuelta » » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves	» COSMOS
» Domingos	» SILEX
» Sábados	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, Cuyo Reconquista

100 a 25 perm

Rebaja de precios

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cincuenta por ciento.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1884.

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO Director

e20 perm.

AL

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIÚ

405 Calle de las Artes—505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Fotografia NACIONAL

DE

SALINAS Y TOLEDO

7--Defensa--7

Especialidad en retratos «Rembran». Máquinas especiales para fotografias desde los mas pequeñas hasta el tamaño natural.

Retratos al pastel y cuanto es necesario para servir al público con prontitud, esmero y á precios moderados. El establecimiento ha sufrido las refacciones necesarias y facilita comodidades.

Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento.

7—DEFENSA—7

6 o5 n4

ALMACEN

GERMANIA

DE

PEDRO LOB

101—CALLE PERU—103

Depósito de té y café,

COMESTIBLES,

VINOS FINOS Y LICORES

SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS

CAFES

Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil

TE, TE, TE,

Congou, Souchong, Congou, Souchong, Caravane.

Especialidad en conservas del pais: Perdices en escabeche, Batitus, Becasinas, Duraznos en almibar, Alcausil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.

Se manda á domicilio

Pantelèfono número 238

695 j14 perm

AGENCIA

DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá de la Boca del Riachuelo el Lúnes 20 de Octubre á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo N° 77

473 d 28 perm

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

PRODUCTOS DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N° 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores frios*, las *glandulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso

de corteza de naranja amarga y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurosis* en general y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528 n 82 pe

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

La Administracion.

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes ¿Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Saldra de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la linea de Victorica sinuárá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Valléo.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fabrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires 499 s11 perm

Ferro Carril

DE

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 19 de Mayo de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESLACIONES			Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta solamente	
F. C. E.					
Central	6 20	9 15	11 5	11 5	4 15
Venezuela	6 24				
J. Amarilla	6 30				
General Brown	6 37				4 22
Boca	6 42		11 22	11 22	
Bca. Peña	6 40				
Tres Esquinas	6 45	9 28	11 18	11 18	4 30
Empalme					
Puente Barracas	6 50				
Iglesia Barracas	6 55			11 35	
General Mitre	v				
Bernal	7 13			11 45	4 53
Quilmes, llegada	7 20				5 00
» salida	7 30	9 50	11 45	11 50	5 05
Berazategui	7 45				5 20
Godoy	8 00				5 35
Conchitas	8 05				5 40
Pereyra	8 30	10 25	12 15	12 20	6 05
F. C. O.					
Empalme Pereyra	8 25	10 20			6 00
Tolosa	8 50	10 40			6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	12 45	12 50	6 35

REGRESOS

F. C. O.				
19 de Noviembre	6 55	2 40	4 45	7 40
Tolosa	7 15	—	5 00	
Empalme Pereyra	7 30	—	5 15	
F. C. E.				
Pereyra	7 35	3 15	5 20	8 10
Conchitas	7 55	3 35		8 25
Godoy	8 00	v		
Berazategui	8 15	3 55		
Quilmes, llegada	8 30	4 10		
salida	8 40	4 15	5 50	8 50
Bernal	8 46	4 21		
General Mitre	v	4 36		
Iglesia Barracas	9 5	4 41		
Puente Barracas	9 9	4 45		
Empalme	—	—		
Tres Esquinas	9 15	4 51	6 12	9 20
Bca. Peña	9 18	4 55		
Boca	—	4 58		
General Brown	9 22	5 03		
C. Amarilla	—	—		
Venezuela	—	—		
Central	9 30	5 10	6 25	9 35

732 s4 perm

Loteria Pública

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor 4,000 pesos m/n. oro

JUEGAN 12 MILLARES

JUEGAN 12 MILLARES CON 1,000 SUERTES

El billete entero vale 1 peso m/n. y el quinto 20 centavos.

Se juega el Sabado 18 de Octubre de 1884, la estraccion pública con intervencion de un Escribano y dá principia á las 8 de la mañana, en el local de la Administracion Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 63

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

EN VENTA

DESDE HOY

FLORES DE SALON

CACHEPOTS, FLOREROS, MUSGO

Se acaba de recibir un surtido nuevo á precios muy cómodos

38—CALLE PERU—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

Aviso à las señoras

GUANTES

Guantes piel de Suecia de colores, 2 botones pesos 14.

Guantes piel de Suecia de colores 4 botones pesos 18

Guantes Mosqueteros piel de Suecia de colores, 6 botones pesos 22

Guantes Mosqueteros piel de Suecia de colores, 8 botones pesos 30

Esta ocasion única en Buenos Aires, se encuentra

38—PERU—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

A mas, surtido completo en Guantes de hilo, de seda, de cabritilla y de fantasia.

AVISO A LAS SEÑORAS

10,000 cortes de vestidos muy bien confeccionados en géneros de estacion y de última moda para señoras, señoritas y niñas; ca a corte con su molde y figurin. Hay para señoras, desde pesos m/c. 95 hasta 1400. Para niñas y señoritas desde pesos 65 hasta 780 m/c.

NOTA—La casa se encarga de la confeccion sobre medida de esos cortes á precios sumamente módicos.

38—PERU—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

743 s13 27

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor

en ciencias naturales Basilio Carbajal

84, 86, 88—Belgrano—90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria, mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1°, 2° 3° y 4° preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demas colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 30

Se avisa al público que el dia 3 de Noviembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 25 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Lincoln, compuesto de 61 hectáreas 57 áreas 22 centiáreas. Sus linderos son Alberto Oostendorf, Pedro Gandulfo, Constan Pequin y Calvino Barker. La base de venta será de 70,000 pesos m/c. legua. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina—La Plata, Agosto 2 de 1884.

Ignacio Freire. Oficial Mayor.

721 15s3

Número 31

Se avisa al público que el dia 1° de Diciembre de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de 2914 hectáreas, 48 áreas, 80 centiáreas. Sus linderos son don Silverio Piñero, el estado, don Miguel Etcheveto y don Zoilo Peralta. La base de venta será de 20 pesos m/c. hectárea. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total en el acto de la venta.

La Plata, Setiembre 1° de 1884

Ignacio Freire—Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados a esta oficina. 739 s11 d1°

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES

172 MAIPU 172

ESQUINA DE CUYO

DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS

ANTES

Talabarteria

Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Ferro-Carril

DEL OESTE

Se previene al público que por resolucion del Directorio de la fecha, se abrirá al servicio de Pasageros, encomiendas y cargas la línea del Pergamino á Rojas: el primero de Setiembre próximo.

De Pergamino á Rojas

Desde el primero de Setiembre hasta nuevo aviso:

Horario para trenes de pasageros

SALIDAS—Tren N° 3

Once	6 45 a. m.
Lujan, llegada	8 10 "
Lujan, salida	8 20 "
Pergamino, llegada	1 15 "
Pergamino, salida	1 30 "
Ortiz Basualdo	2 10 "
Rojas	2 50 "

REGRESOS—Tren N° 14

Rojas	9 10 a. m.
Ortiz Basualdo	9 50 "
Pergamino, llegada	10 30 "
Pergamino, salida	10 45 "
Lujan, llegada	3 35 "
Lujan, salida	3 55 "
Once	6 "

Buenos Aires, Agosto 22 de 1884. EL GERENTE.

276 a26 s9

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la serié E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentmente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos paises.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargara, de la remision de las cédulas en los casos que el acuerdo y en las épocas que considere oportuna.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, previo depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijara el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion

Bueno Aires, Febrero 22 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE.

547 (24 perm.

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS **D.**

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen delargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésta de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad ncalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparapo se coloca cerca de los nidos. La destrnccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel;

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

LOTERIA

LA PORTEÑA

PATENTADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL POR LEY DE OCTUBRE DE 1883.

PREMIO MAYOR

Pesos 4,000 m/n.

BILLETE ENTERO: UN PESO m/n.

El quinto 20 cts.

Juegan 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999

Los billetes de esta estraccion que están en circulacion, son litografiados en papel amarillo, tinta punzó, numeracion negra, sello al reverso color verde, con la inscripcion en tinta negra

25 de Octubre de 1884

PROGRAMA

Los premios de la Porteña, corresponden con los de la Loteria de la Beneficencia de la Capital en la siguiente forma:

CAPITAL	SUERTES	PORTEÑA
50,000	1	4,000
10,000	1	300
5,000	2	100
2,000	2	50
1,000	5	25
500	10	20
200	15	15
100	25	10
50	65	8
30	177	5
20	1097	4

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la administracion calle 25 de Mayo 120 y 122, y en las principales Agencias

Los premios se pagarán por los números premiados en el estracto de la LOTERIA DE LA CAPITAL que se jugará el 25 de Octubre á las 10 de la mañana, en su administracion Moreno 32.

La loteria LA PORTEÑA tiene un depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para garantia de sus prémios.

LA ADMINISTRACION

Calle 25 de Mayo números 120 y 122

Buenos Aires, Octubre 14 de 1884.

Gerente—OCTAVIO GONZALEZ.

Gran remate

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA

221—PERÚ—221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 20, Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, calle del Perú 221, los objetos siguientes:

Aderezos con brillantes, medios aderezos id id, Anillos id id, Relojes de oro, plata y nickel de varios sistemas, cadenas de oro, gargantillas, relicarios y medallones, aros y carabanas con brillantes, botones para puño y pechera, prendedores, alfileres para corbata, puñales de plata, estribos id, mates id, cucharas y tenedores id, y en general un surtido completo de artículas de joyeria y plateria, pianos, máquinas de coser, roperos, sillas, escopetas, fusiles, rewolvers, anteojos de teatro, abanicos de nacar y márfil, mantillas españolas, ponchos y boas de vicuña, tapados para señora, ropa hecha prra hombres, señoras y niños, ropa blanca y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

NOTA—Los números de los empeños constan en «La Nacion» y «La República».

Buenos Aires, Octubre 12 de 1884.

EL GERENTE.

702 jl 17 perm

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta

GRAN SURTIDO DE TARJETAS PARA

Navidad y año nuevo

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamento inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un Color permanenternente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 a17 m16

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire.

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

PARA

Los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario, como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á la garganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 a 7 perm

CORSEES FINOS

Única Especialidad en Buenos Aires

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LONDRES

744 s13 o31

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo omo Nacionales y Provinciales.

ln17 perm

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106--PIEDAD--106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Expocion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

El **Elixir alimenticio Ducro** posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto **hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inútilmente otros medicamentos.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO

CARNE—AGUARDIENTE—CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

El **Elixir alimenticio Ducro** es un **poderoso preservativo contra las epidemias**, que los médicos americanos han empleado constantemente y **con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos.** — Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas. — El **Elixir alimenticio Ducro** se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre **Ducro**, *la mencion de las medallas de plata de Paris 1878, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fenix.* — **En Paris, 20, Place des Vosges,** Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

CABELLERA ABUNDANTE

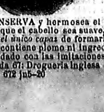

ACEITE MACASSAR

de Rowland

20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiñe y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para *niños como el único capaz* de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices. No contiene plomo ni ingredientes minerales.

Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la **Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones** Florida 67; Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.

672 jn5-20

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don Luis Maria Drago se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos aquellos que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eulalia Galvan de Veliz para que se presenten ante el Juzgado de S.S. y oficina del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Mercedes, Octubre de 1884.

Juan Cárlos Ponce Secretario.

9 oll nll

El que firma ha dispuesto se haga saber á todos los que se consideren con derecho á un toreno de isla situado en el arroyo «Carpacho» aguas arriba, márgen derecha compuesta su estencion de doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados que linda por ambos costados en terrenos desiertos; se presente ante el que suscribe dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones; pues de lo contrario se considerará á D. Francisco Bonhaure el derecho de posecion que de él solicita.

San Fernando, Octubre 1° de 1884.

M. S. Albarracin Sustituto

4 o 3 n14.

REMATES

José A. Chaves

JUDICIAL

EN

La Plata

CALLE N° 13 ENTRE 56 Y 57

El dia 23 de Octubre

A LAS 12 DEL DIA

DONDE ESTARA LA BANDERA DE REMATE

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Istancia Dr. don Valentin M. Curutchet todos los bienes semovientes con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don Valentin M. Curutchet, se hace saber que ha sido nombrado el martillero don José A. Chaves, para que proceda á la venta de los bienes semovientes existentes en el partido de Chascomus de pertenencia de los conyuges don Francisco Bavas y doña Graciana Millacet, consistente, en los siguientes: mil ciento noventa y cinco animales lanares al corte, veinte y tres yeguas al corte, cuatro vacas al corte. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo de don Ramon E. Wrigcht, á la que se encuentra adscripto el que firma.

La Plata Setiembre 9 de 1884.

olo 23 *Ricardo Wg*

BANCO HIPOTECARIO

Nota importante

Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Fernandez y Macias

El Miércoles 15 de Octubre en la casa del Banco, á las 3 de la tarde p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en el pueblo del Azul, en la calle de Alsina entre las de Buenos Aires y Bourgos, compuesto su terreno de 25 varas de frente, por 50 vs. de fondo, lindando por el frente, calle en medio con don Bernardo Clerin y Carlos Montes, por el N. O. con Charje, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 4000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe ps. 3,707 segun la tabla de amortizacion serié E. Debe ademas ps. 610 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta sera de pfts. 4317.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que temdrá amortizados pfts. 293.

Los interezados quequieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco ántes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. o4 15

Miguel Saliba

El Miércoles 15 de Octubre, en la casa del Banco, á las 2 1/2 p m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el pueblo del Azul en la calle de Alsina 92 á 98 (antes calle 10) edificada de altos y bajos en una area de terreno compuesto de 12 varas de frente al sud S.O, ó lo de mas que resulte dentro de muros, por 25 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar crédito hipotecario de pfts 6000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica

Esta propiedad debe, pesos 5521, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts 890 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será pfts 6,411

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 479

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. o4 15

POR EL MISMO

El Miércoles 15 de Octubre, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procedere al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo del Pergamino á una cuadra al N. de la plaza principal, con todos los edificios que contiene y está limitada por las calles de San Martin, al N. Constitucion al Sud; La Merced, al O. San Nicolás, al E. y se compone de 105 varas al N. 103 varas al Sud 56 varas al Este y 33 varas al O.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 14000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido bajo las condiciones que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 13148, segun la tabla de amortizacion série A y E. Debe además pfts. 1,880 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 15,028

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 852

Los interesados que quieran examinar lo títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. o4 15

Julian Viola y Ca.

El Miércoles 15 de Octubre, en la casa del Banco, á las 2 1/2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en esta ciudad, calle de Montevideo número 142, antes 64, compuesta de 12 varas de frente, por 14 varas de fondo mas 60 centécimos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de pfts. 1500, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pesos 1265, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pesos 2060 de adualidades atrasadas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 1550

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 5[illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. o4 15

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tiralinea.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, le Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.
á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso cientifico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y cordera catarral.*
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.
Los Juéves consultas grátis
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Muchachos
A 300 PESOS MENSUALES

Se necesitan 20 muchachos en el diario EL DEMÓCRATA, los que ganarán un sueldo de 300 $ m|c. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Desde el 10 de Octubre de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 15	6 45	8 35	10 30	1 0	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 20	..	8 40	10 35	1 5	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 25	..	8 45	10 40	1 10	3 30	4 50	5 45	7 0	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 30	..	8 50	10 45	1 15	3 35	4 55	5 50	7 5	8 45
0 20	0 15	0 35	0 2	Floresta	5 35	..	8 55	10 55	1 20	3 40	5 0	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	5 45	..	9 5	11 10	1 30	3 50	5 10	6 5	7 20	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	5 50	..	9 15	11 20	1 35	4 0	5 15	6 10	7 25	9 5
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 05x	..	9 30	11 40	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 20
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 20	..	9 45x	11 55	..	4 30	5 45x	6 35	7 55	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 35	7 25x	9 55	12 15	..	4 15	5 55	6 45	8 5	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	6 45	..	10 05	12 25	..	4 55x	6 5	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 10	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 40	8 25	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
1 75	1 15	2 60	1 75	Jauregui	7 55x	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	8 10	..	..	..	..	6 30	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes lleg.	8 35	9 10	..	..	..	6 55	..	..	..	..
				Id. sal.	..	9 20	..	..	..	7 5	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 0	..	..	..	7 50	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 30	..	..	..	8 20	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy lleg.	..	11 5	..	..	..	8 45	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 5x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado lleg.	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 10	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 25	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	10 0	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	10 25	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 0	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 5x	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 20	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 15	..	..	1 15	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 40	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	2 10	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 5	..	..	2 50	..	..
Id. salida	..	..	..	7 15	11 20	..	3 0	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	11 50	..	3 25	..	..
Jauregui	..	..	..	7 55x	12 0	..	..	..	..
Lujan	..	..	..	8 20	12 15	..	4 0	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 0	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 30	7 15	..	9 20	1 15	3 35	4 55x	5 15	8 35
Merlo	5 40	7 30	..	9 35	1 30	3 50	5 10	5 30	8 45
Ituzaingó	5 50	7 45	..	9 45x	1 45	4 0	..	5 45x	8 55
Moron	6 5x	8 0	9 10	10 0	2 10	4 15x	5 30x	6 0	9 10
Ramos Mejia	6 20	8 15	9 25	10 15	2 25	4 30	..	6 15	9 25
Liniers	6 30	8 25	9 0	10 25	2 40	4 40	..	6 25	9 30
Floresta	6 40	8 30	9 40	10 35	2 55	4 50	..	6 35	9 40
Flores	6 45	8 40	9 45	10 40	3 5	4 55	..	6 45	9 45
Caballito	6 50	8 45	9 50	10 45	3 15	5 0	..	6 50	9 50
Almagro	6 55	8 50	9 55	10 50	3 20	5 5	..	6 55x	9 55
Once setiembre	7 0	8 55	10 0	10 55	3 25	5 10	6 0	7 0	10 0

Linea ROJAS y SAN NICOLAS

Salidas

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Tren 3 A. M.	
				Once	6 45	
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan llegada	8 10	
				Id. salida	8 30	
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	8 55	
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 25	
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	9 50	
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 15	
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 40	
4 15	2 65	6 25	4 15	Arrecifes llegada	11 25	
				Id. salida	11 45	
4 50	3 05	6 75	4 50	Viñas (Kº 194)	12 5x	
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 35	
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino llegada	1 0	
				Id. salida	1 10	1 10
5 75	3 90	8 60	5 75	Ortiz Basualdo	1 45	..
6 20	4 20	9 30	6 20	Rojas	2 15	..
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	..	1 45
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	..	2 20
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	..	2 50
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	..	3 20

Regresos

ESTACIONES	Tren 14 A. M.	
San Nicolás	8 50	..
Rojo	9 20	..
Conesa	9 50	..
Acevedo	10 25	..
Rojas	..	9 55
Ortiz Basualdo	..	10 25
Pergamino llegada	11 0	11 0
Id. salida	11 10	
Anchorena	11 35	
Viñas (Kº 191)	12 5x	
Arrecifes llegada	12 25	
Id. salida	12 35	
Capitan Sarmiento	1 30	
Duggan	1 55	
San Antonio	2 20	
Azcuénaga	2 45	
C. Keen	3 15	
Lujan llegada	3 40	
Id. salida	4 0	
Once	6 0	

Linea SALADILLO

Salidas

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	ESTACIONES	Trenes 1 A. M.	11 P. M.
				Once	5 15	3 20
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo llegada	6 30	4 40
				Id. salida	6 45	4 55
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 0x	5 5x
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 25	5 30
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	7 50	5 55
1 55	1 05	2 35	1 55	General Las Heras	8 0	6 5
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 30	6 35
2 25	1 50	3 35	2 25	Lobos	8 55	7 0
2 65	1 70	3 95	2 65	Salvador Maria	9 25	..
3 5	2 10	4 65	3 5	Roque Perez	10 0	..
3 65	2 4	5 35	3 55	Del Carril	10 35	..
3 9	2 6	5 85	3 9	Cazon	11 0	..
4 20	2 85	6 30	4 20	Saladillo	11 25	..

Regresos

ESTACIONES	Trenes 4 A. M.	16 P. M.
Saladillo	..	12 40
Cazon	..	1 5
Del Carril	..	1 30
Roque Perez	..	2 5
Salvador Maria	..	2 40
Lobos	5 5	3 10
General Zapiola	5 30	3 35
General Las Heras	6 0	4 5
General Hornos	6 10	4 15
Marcos Paz	6 35	4 40
C. Suares	7 0x	5 5x
Merlo llegada	7 15	5 15
Id. salida	7 30	5 30
Once	8 55	7 0

NOTA.—Los trenes de la prolongacion de Lobos al Saladillo no circularán hasta nuevo aviso.
OTRA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 11 para las estaciones Ituzaingó y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.
OTRA.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.
El Gerente.

EXPOSICION
Y VENTA DE LOS SURTIDOS RECIBIDOS
En prevision de la estacion de
PRIMAVERA 1884

Avisamos á nuestras favorecedoras que acabamos de recibir un surtido enteramente nuevo en los Departamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas.
Géneros de fantasia. Rasos de algodon, lisos y pintados dibujos inéditos.
Géneros de luto y medio luto.
Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia.
Sederias: Granadinas. Sederias de fantasia para guarniciones y vestidos.
Ropa blanca, surtido enteramente nuevo para señoras, señoritas y niñas.
Boneteria, corsées, guantes, merceria, abanicos, perfumeria, guarniciones, fichús, moños, gorras, sombreros y sombreritos.

PRIMAVERA DE 1884
Exposicion general
A LA CIUDAD DE LONDRES
38-PERÚ-38
Entre Victoria y Rivadavia
742 s13 o13

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 35, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.
Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.
Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.
Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.
No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.
Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.
El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.
El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.
Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.
En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28
Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES
Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas, Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE NAVER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 30 de Setiembre y 1º de Octubre de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
53 296 519 737 985 1830 2465 2946 5729
55 305 520 798 1176 1837 2489 3221 5760
70 357 530 799 1415 1923 2603 4131 5918
145 445 551 868 1683 2057 2676 4262 6217
239 470 566 878 1696 2060 2697 5829
272 490 732 896 1824 2435 2815 5653
5729 5760 5918 6217

Série A de 400 pesos fuertes
226 6061 10461 16775 21649 27696 31473
230 6153 10320 16080 21665 27772 31503
282 6176 10530 16806 21702 27843 31696
716 6223 10562 16972 21922 27855 31728
1017 6264 10644 17088 21985 27894 32030
1109 6357 11002 17251 22838 28097 32087
1113 6408 11144 17321 22726 28113 32017
1166 6411 11173 17365 22742 28251 32136
1281 6655 11349 17432 22823 28320 32408
1343 7007 11498 17491 22943 28342 32487
1368 7028 11978 17614 23031 28405 32512
1545 7052 13222 17725 23055 28414 32513
1623 7241 12447 17768 23179 28568 32730
1827 7308 12521 17833 23283 28569 32960
1972 7419 12678 18039 23772 28594 32996
2232 7515 12701 18077 24176 28976 33128
2748 7519 12758 18545 24197 28977 33171
3003 7650 12838 18316 24311 29240 33309
3053 7741 13035 18370 24369 29264 3445
3098 7832 13256 18434 24794 29587 33611
3227 7943 13353 18456 24932 20607 35725
3408 8036 13553 18526 25125 29786 35784
3448 8200 13573 18540 25109 29695 35885
3502 8318 13555 18557 25654 29545 36006
3814 8340 13888 18594 26243 30382 37032
3893 8600 14036 18647 26282 30150 37151
4108 8680 14048 18752 26376 30265 37535
4138 8719 14061 19145 26537 30302 37665
4253 9028 14075 19213 26622 30311 39190
4329 9149 14130 19273 26730 30388 39221
4405 9202 14201 19381 26963 30392 33341
4476 9312 15398 19064 27057 30580 39561
4603 6405 15632 19518 27250 30640 39968
5106 9666 15716 19916 27257 30964 40192
5116 9644 15814 20484 27529 31003 40203
5229 9759 15886 20592 27602 31009 40353
5485 9965 16434 20838 27525 31261 40698
5626 10216 16550 21068 27557 31393 40686
5701 10302 16659 21450 27561 31472 41306
5873 10318 16759 21557 27581 42462 41404
41687 41927 42072 42198 42410 43329 42675
42756 42970 43003 4311 43197 44146 43571
43601 43868 43922 43927 43981 45212 44314
44453 44579 44700 44526 44829 54796 45657

Série A de 200 pesos fuertes
120 301 857 1021 1066 1341 1418 1654
227 377 964 1037 1102 1309 1419 1700
248 620 1010 1042 1141 1401 1651 1899
1982 4824 4914

Série A de 100 pesos fuertes
272 702 1136 2118 2442 3220 3575 8231
558 738 1297 2318 2940 3563 3865 9343
625 864 1497 2377 2769 3252 6539 8078
654 1096 1765 2382 3106 3489 6935 8239
8794 8914 8926

Série A de 50 pesos fuertes
52 235 661 708 818 1037 1200 3359
90 468 698 709 996 1133 1547 3629
96 503 701 718 1036 1189 1934

Série B de 1000 fuertes pesos
37 47 190 382

Série B de 400 pesos fuertes
272 290 686

Série E de 1000 pesos fuertes
92 1197 2242 2298 4075 5188 6296 7058
172 1213 2032 3721 4136 5248 9360 7180
198 1561 2551 3758 4641 5899 6679 7241
289 2031 2697 4040 ..63 6090 7054 8290
341 8611 8872 8189 9647

Série E de 400 pesos fuertes
222 2339 3791 4777 6036 7053 7686 8461
305 2465 3862 4866 6115 7095 8000 8534
305 2634 4101 5039 6132 7096 8039 8596
325 2721 4286 5045 6285 7131 8054 8610
1072 3461 4295 5413 6289 7216 8174 8710
1143 3168 4370 5481 9574 7616 8198 8714
1388 3269 4439 5511 6043 7650 8215 8835
1431 3357 4578 5653 6739 7759 8264 8204
3377 3419 4508 5820 6778 7853 8374 8899
2317 3476 4677 5951 6027 7880 8406 9031
9120 9131 9137 9174 9241 9250 8630 9444
9490

Serie E de 200 pesos fuertes
601 1453 1835 2463 3005 3245 4192 4537
709 545 1915 2586 3055 3432 4294 4561
1067 1736 2372 2728 3203 3753 4510 4591
4982 4612 4926 4082

Série E de 100 pesos fuertes
285 1210 2491 2737 2817 2005 3055 3254
337 1211 2181 2742 2819 2039 3150 3026
339 1434 2516 2173 2883 2940 3212 3316
715 1760 3529 2794 2896 2966 3223 3324
758 2053 2600 2801 2873 3016 3251 3398
025 2355 2732 3829 3146 3524 3545 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 188 639 1788 2412 2612 2713 2764 2805
42 383 728 1932 2551 2751 2735 2779 2838
49 492 763 1934 5597 2064 2760 2787
172 550 818 2210 2604 2666

Série F de 1000 pesos fuertes
117 198 684 931 974 1644 2261 3078 3595
172 560 842 472 1131 2042 2275 3659 4172

Série E de 400 pesos fuertes
298 651 1447 1890 1934 2000 19

Série F de 100 pesos fuertes
651 1378 1713 2391 2818 3561 4844 5248
750 1622 1949 2763 3300 3607 5025 5560
941 1707 1972 2785 3360 4400 5083

Série F de 50 pesos fuertes
22 386 648 794 1004 1259 1673 2068 2301
87 426 680 853 1012 1391 1861 2077 2310
90 492 890 880 1020 1553 1883 2109 2338
163 519 700 897 1026 1568 1998 2114 2433
188 552 759 898 1154 1608 2018 2286 1479
333 626 787 964 1175 1672 2019

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital y cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes
171 524 1081 1377 1918 2258 2555 2948
264 610 1825 1648 2160 2362 2721 2982
329 898 1311 1492 2222 2481 2805

Série A de 400 pesos fuertes
249 4731 8545 14651 18499 24670 28910
250 4766 8597 15154 18604 24698 28911
251 4990 8601 17369 18619 24872 28934
253 5006 8603 15438 18625 24883 28979
255 5007 8646 15561 18641 24915 29023
526 5010 8870 15701 18962 24918 33 53
550 5213 8995 15807 19423 24978 29254
593 5218 9003 15818 19474 24 80 29336
607 5276 9029 15879 15500 25479 29914
886 5560 9113 15905 16611 35613 29969
937 5818 9487 16051 19863 25616 30023
1111 5571 9769 16151 29011 25957 30030
1230 6092 9828 16247 20062 25983 30034
1496 6245 9845 16426 20370 26398 30110
1560 6316 9906 16162 20319 26450 30410
1562 6389 10098 16526 20378 26465 30671
1826 6518 10358 16575 205 8 26485 30678
2799 6751 10447 16692 20535 26535 30683
3154 6816 10610 16616 21163 26565 31005
3211 7921 10968 16892 21590 26651 31010
3361 7182 11619 16898 21817 26872 31191
3422 7185 11654 16899 22070 26743 31222
7444 11991 16912 22040 37098 3 32
3769 7447 12018 16913 22530 27130 31361
4031 7458 12014 17051 22531 27205 31364
4040 7510 12675 17376 23359 27593 31593
4275 7585 12320 17758 23361 27618 31753
4194 7622 12475 17660 23424 27795 31761
4195 7833 12478 17770 23573 27895 31854
4259 7930 12655 17803 23646 28092 32025
4266 7063 13118 17958 23969 28141 32050
4343 7966 13258 17979 24278 28326 32252
4381 7972 13397 18033 24363 28349 32291
4466 8026 13560 18085 24433 28429 32400
4543 8027 13562 18256 24595 28508 32402
4546 8075 14637 18264 24618 28625 32432
4727 8532 14641 18278 24605 28909 32485
32575 32648 32605 32946 32948 33053 33056
33056 33057 33058 33059 33315 35834 36643
37796 38205 38607 39015 39017 39065 39350
40374 42202 42470 43037 43219 43233 43242
44911 44076 45316 45416 45532 45921 45932

Série A de 200 pesos fuertes
194 281 927 1738 1893 2397 2806 3107
163 307 1095 1747 2194 2416 2821 3195
176 609 1144 1885 2276 3479 2 82 3371
241 618 1182 1889 2342 2648 3100 3401
3405 3453 3475 4015 4016 4043 4229

Série A de 100 pesos fuertes
8 326 918 1635 2462 3788 3868 4635
25 408 929 1809 2468 3238 3426 4908
27 444 1201 1928 2479 3269 3959 5915
28 481 1202 1945 2622 3285 4104 1075
32 769 1243 1974 2688 3288 4209 5076
35 870 1542 1995 2693 3369 4314 5117
146 841 1543 3046 2830 3403 4473 5118
161 901 1544 5976 2844 3502 4623 5120
193 903 1545 2259 2872 3742 5628 5121
5121 5212 5363 5249 5460 5558 5592 5517
5658 7164 7701 7710 7716 8120 8757 8837
8897

Série A de 50 pesos fuertes
264 276 683 763 966 1063 1110 1172 2636
296 317 700 783 973 1061 1141 1203 3138
268 603 730 827 1042 1109 1152 1526 3436
275 666 783 3520 3695 3025

Série B de 1000 pesos fuertes
1 407

Serie B de 400 pesos fuertes
251 768 773 835 839 936

Série B de 200 pesos fuertes
11

Série B de 100 pesos fuertes
96 128 221

Série C de 400 pesos fuertes
233 235 237 238 242 245 246 800

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
25 28 131 166 263 401

Serie E de 1000 pesos fuertes
90 1253 2928 4455 7916 9492 9954 10242
270 1270 3204 5199 8043 9648 10013
352 1401 3580 5987 8564 9783 10067
1219 1765 3701 7488 8669 9723 10117

Série E de 400 pesos fuertes
1542 2778 3850 4211 4756 5346 6535 7788
2363 3224 3968 4418 4760 6 41 6699 7813
2364 3352 4023 4519 4915 6248 7009 8155
2177 1756 4067 4593 5226 6567 7453 8189
9350 9511 9716

Série E de 200 pesos fuertes
1509 1514 2935 2287 2648 3219
1510 1841 2153 2309 2686 6913

Série E de 100 pesos fuertes
94 2611 3045 4237 3369 2514
228 2617 3063 3235 3391 3535
313 2733 3069 3274 3392 3539
410 2757 3115 3259 3421 3556
585 2840 3124 3320 3463 3564
747 2875 3169 3321 3466 3573
2018 2911 3173 3322 3468 3605
2193 2328 3205 3333 3470 3619
2311 2996 3225 3339 3500

Série E de 50 pesos fuertes
488 1939 2454 2751 2774 2802 2822
571 2234 2591 2763 2781 2809 2818
170 2261 2594 2771 2799 2818

Série F de 1000 pesos fuertes
1079

Série F de 400 pesos fuertes
680 1565 2431 3348

Série F de 200 pesos fuertes
681 991

Série F de 100 pesos m|n.
137 350 1779

Série E de 50 pesos m|n.
254 519 1157

Buenos Aires, Agosto 18 de 1884.

José M. La Fuente,
Secretario.

In18 1180

Cutis Maravilloso
Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el
KALIDOR DE ROWLAND
20 Hatton Garden Londres
En una proporcion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.
Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas*, descoloraciones y otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en os brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 67. Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
674 1n5—20

HERMOSA DENTADURA
El Odonto
DE ROWLAND
20 Hatton Gorden Londres
Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.
Que es el mejor *Dentrificio* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento.
Está libre de toda composicion deléterea ó ácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.
Al pedir por el Odonto de Rowland's; véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legitimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 59 Drogueria de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerias y Farmacias.
673 1n5–20

VINO
M. PERERA E HIJOS
DE VALENCIA
A los consumidores del vino de la marca PERERA

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4ª del Artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal del 7 de Noviembre de 1883, nos presentamos como resulta de los siguientes documentos al Químico Municipal señor doctor don Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar autoritativa y científicamente su buena calidad y sus condiciones salubres y obtenido el resultado que nos proponiamos, publicamos esos exámenes, con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.
Buenos Aires, 16 de Agosto de 1884.
Gandolfi y Moss.

Buenos Aires, 4 de Agosto de 1884.
Señor doctor don Pedro N. Arata, Gefe de la Oficina Química Municipal.
Presente.
Muy señor nuestro:
Teniendo nuestra casa en los Depósitos fiscales de las «Catalinas».
450 Cuatrocientas cincuenta pipas.
50 Cincuenta medias,
100 Cien cuarterolas,
vino tinto español marca, M. Perera é hijos, de Valencia, con contramarca G. y M. Bueno Aires, introducidos por el vapor «Rouen» á nuestra consignacion, por la presente venimos á pedir á vd., de acuerdo con el articulo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó no las condiciones requeridas por esa oficina para poderse expender al público.
Saludan á vd. con toda consideracion, S. S. S.
Gandolfi y Moss.

CERTIFICADO:
El infrascripto certifica que las muestras de vino carlon marca M. Perera é hijos, introducido por los señores Gandolfi y Moss y tomadas en la Aduana de las Catalinas por empleados de esta oficina y á eleccion de estos en una partida de
600 (SEIS CIENTAS) PIPAS, MEDIAS y CUARTAS
han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

MUESTRAS Nº 1		MUESTRAS Nº 2		MUESTRAS Nº 3	
VINO CARLON «PERERA É HIJOS» MEZCLA DE LAS PIPAS Nº 10404, 9910, 9186 Y 10378.		VINO CARLON «PERERA É HIJOS» MEZCLA DE LAS MEDIAS PIPAS NUMEROS 10131, 10138, 10356 Y 10137		VINO CARLON «PERERA É HIJOS» DE LA MEDIA PIPA NUMERO 10142	
Densidad	1,0012	Densidad	1,0015	Densidad	1,0020
Alcohol en volúmen por 100	18,00	Alcohol en volúmen por 100	17,50	Alcohol en volúmen por 100	17,00
Estracto seco por litro	51,10	Estracto seco por litro	49,85	Estracto seco por litro	55,30
Cenizas por litro	3,30	Cenizas por litro	3,05	Cenizas por litro	3,35
Azúcar Reductor por litro	19,80	Azúcar Reductor por litro	25,31	Azúcar Reductor por litro	25,65
Acidez en SO4 H2 por litro	3,73	Acidez SO4 H2 por litro	3,69	Acidez en SO4 H2 por litro	3,75
Enyesado por litro *ménos* de	2,00	Enyesado por litro *ménos* de	2,00	Enyesado por litro *ménos* de	2,00
Observacion polarimétrica izquierda	1,70	Observacion polarimétrica izquierda	2,20	Observacion polarimétrica izquierda	2,20
Materia colorante.	Enocianina	Materia colorante.	Enocianina	Materia colorante.	Enocianina

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como BUENAS.
A pedido de los interesados se les espide el presente en Buenos Aires, á 14 de Agosto de 1884.
Firmado—
PEDRO N. ARATA
Gefe de la Oficina Química Municipal.
721 a20 s20

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRAMWELL
NUEVO EDIFICIO
CALLE VICTORIA 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»
ESPONJAS! ESPONJAS!
el mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS y COMPLETAMEETE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño, de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cª
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.
Escritorio, Piedad 106